



# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD-16-02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10.1

PERFIL DEL PUESTO				
EDAD:	DE 23 A 45 AÑOS			
GENERO O SEXO:	INDISTINTO			
GRADO DE ESTUDIOS:	LICENCIATURA O CARRERA COMERCIAL			
CARRERA O ESPECIALIDAD:	A FINES A LAS FUNCIONES A DESEMPEÑARSE EN EL CARGO.			
EXPERIENCIA MÍNIMA:	3 AÑOS			
HABILIDADES PERSONALES:  LIDERAZGO PRUDENCIA CAPACIDAD DE GESTIÓN PARTICIPACIÓN ACTIVA HUMANIDAD BUENA ACTITUD ANTE EL RIESGO PROACTIVO EMPATIA Y COMPASIÓN HONESTIDAD E INTEGRIDAD TRABAJO EN EQUIPO RESPONSABILIDAD TRABAJO BAJO PRESIÓN ADAPTACIÓN AL CAMBIO COMUNICACIÓN EFECTIVA PRUDENCIA	MANEJO DE PAQUETERIA OFFICE     NOCIONES DE CALCULO BÁSICO     SER ORGANIZADO, METÓDICO Y     CUIDADOSO EN SU TRABAJO     TENER CAPACIDAD DE SINTESIS     MANEJAR RECURSOS HABITUALES EN UN     OFICINA, COMPUTADORA, CALCULADORA     O LAS FOTOCOPIADORAS     TENER HABILIDADES COMUNICATIVAS     ORALES Y ESCRITAS     SABER MOSTRAR POR TELÉFONO UNA     ACTITUD PROFESIONAL, EDUCADA Y     AMABLE     CAPACIDAD PARA PRIORIOZAR TAREAS			

#### **OBJETIVO DEL PUESTO**

PROPORCIONAR LA AYUDA NECESARIA Y/O ANTICIPADA PARA LA FLUIDEZ EN EL ÁREA DE TRABAJO, POR MEDIO DE MEDIDAS PREVENTIVAS COMO LO SON LLEVAR AL DÍA LOS TRÁMITES REQUERIDOS Y AL MISMO TIEMPO, APOYAR EN EL TRABAJO QUE SE LE ENCARGUEN EN LA OFICINA.





## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD-16-02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A	10.1
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	

REPORTA A:	
COORDINADOR "A" DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	

5	SUPERVISA A:
	N/A

### RELACIONES DE COORDINACIÓN CON AREAS DE LA MISMA DEPENDENCIA:

- DIRECCIÓN GENERAL
- DIRECCIÓN JURÍDICA
- DIRECCIÓN DE FINANZAS
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA
- DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
- COORDINACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD

### RELACIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS:

- SISTEMAS DIF MUNICIPALES
- DIVERSAS DEPENDENCIAS ESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO.





### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

#### FUNCIONES ESPECÍFICAS INHERENTES AL PUESTO

- ATENCIÓN A PUBLICO EN GENERAL
- CONTESTAR LLAMADAS TELEFÓNICAS
- REALIZACIÓN DE DIVERSOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- ARCHIVO DE DOCUMENTOS PARA PODER USARLOS EN EL MOMENTO QUE SE NECESITEN.
- REALIZAR REPORTES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLAN EN LA COORDINACIÓN.
- CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CON UN ORDEN DETERMINADO.
- GENERACION DE OFICIOS, RECIBOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA.
- TENER CONOCIMIENTOS DE PAQUETERIA OFFICE
- TENER CONOCIMIENTO EN LA CLASIFICACION DE ARCHIVOS
- LLENADO DE FORMATOS PARA REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS
- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA A DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES
- LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS E INHERENTES AL PUESTO.

LIC. MARIO R. PAVÓN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

PROFA. MARIA DE LOS ANGELES LÓPEZ PAAT DIRECTORA DE ATENCIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD